# UNIDAD ALIMENTARIA

# DE VALLADOLID, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA**
**CUENTAS ANUALES PYMES**
**CORRESPONDIENTES**
**AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

SOLUCIONES
EMPRESARIALES
Y AUDITORÍA S.L.P.

SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA, S.L.P. C.I.F. B-47395389. INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE VALLADOLID. TOMO 700. FOLIO 9. SECCIÓN 8. HOJA 8294. INSCRIPCIÓN 1ª. INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL Nº. S1118

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID, S.A.

## Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales pymes de UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos Pymes) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes d*e nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORIA, S.L.P. C.I.F. B-47395389. INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE VALLADOLID. TOMO 700. FOLIO 9. SECCIÓN 8. HOJA 8294. INSCRIPCIÓN 1ª. INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL Nº. S1118

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Descripción del riesgo

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

*Respuesta del auditor*

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la comprensión y evaluación de los sistemas de control interno implementados por la Sociedad sobre los procedimientos de valoración y registro contable de los ingresos, la revisión para una muestra de los ingresos registrados, que los controles internos establecidos operan satisfactoriamente. Hemos realizado verificaciones a partir de contratos formalizados comprobando la correcta imputación temporal de los ingresos y realizando una revisión de los registros posteriores al cierre. Además de la obtención para una muestra representativa de clientes pendientes de cobro, de la confirmación de su saldo, verificando en su caso la razonabilidad de las partidas conciliatorias y en caso de no haber recibido confirmación, aplicando procedimientos alternativos de comprobación, justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa; además hemos efectuado una revisión de las estimaciones de ingresos pendientes de facturar por la energía producida, a partir de las lecturas suministrada por la empresa mantenedora contratada, así como de una muestra de facturas de abonos y regularizaciones realizadas con posterioridad al cierre del ejercicio, y hemos realizado la revisión del cálculo del ingreso imputable en el ejercicio, como mayor valor de los arrendamientos correspondientes a los derechos de entrada entregados, en función del periodo de arrendamiento de los locales y teniendo en cuenta el efecto financiero, hemos comprobado la imputación del ingreso en el periodo apropiado y el contenido mínimo de la memoria al respecto.

**Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales pymes**

El Consejo de Administración es el responsable de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera

SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORIA, S.L.P. C.I.F. B-47395389. INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE VALLADOLID. TOMO 700. FOLIO 9. SECCIÓN 8. HOJA 8294. INSCRIPCIÓN 1ª. INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL Nº. S1118

aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales pymes, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales pymes.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas

sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Valladolid, 22 de febrero de 2023

**Soluciones Empresariales y Auditoría S.L.P**

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES
SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍAS S.L.P
Nº ROAC S1118
Nº REA 61058

José B. Bouzas Bermejo
Socio-Auditor Nº ROAC 02064

SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA, S.L.P. C.I.F. B-47395389. INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE VALLADOLID. TOMO 700. FOLIO 9. SECCIÓN 8. HOJA 8294. INSCRIPCIÓN 1ª. INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL Nº. S1118

# BALANCE DE PYMES

**BP1**

NIF: A47367388

DENOMINACIÓN SOCIAL:

UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Euros 09001 ✓

| ACTIVO | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2022 (2) | EJERCICIO 2021 (3) |
|---|---|---|---|---|
| **A) ACTIVO NO CORRIENTE** | 11000 | | 7.980.957,36 | 8.071.952,84 |
| **I. Inmovilizado intangible** | 11100 | 4 | 382.794,65 | 403.775,50 |
| **II. Inmovilizado material** | 11200 | 4 | 7.598.162,71 | 7.661.415,96 |
| **III. Inversiones inmobiliarias** | 11300 | | | |
| **IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo** | 11400 | | | |
| **V. Inversiones financieras a largo plazo** | 11500 | 5 | | 6.761,38 |
| **VI. Activos por impuesto diferido** | 11600 | | | |
| **VII. Deudores comerciales no corrientes** | 11700 | | | |
| **B) ACTIVO CORRIENTE** | 12000 | | 2.061.656,92 | 2.271.743,11 |
| **I. Existencias** | 12200 | | | |
| **II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** | 12300 | | 77.539,79 | 66.928,03 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 12380 | | 77.539,79 | 65.328,03 |
| *a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo* | 12381 | | | |
| *b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo* | 12382 | 5 | 77.539,79 | 65.328,03 |
| 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos | 12370 | | | |
| 3. Otros deudores | 12390 | | | 1.600,00 |
| **III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo** | 12400 | | | |
| **IV. Inversiones financieras a corto plazo** | 12500 | | 8.940,74 | 8.940,74 |
| **V. Periodificaciones a corto plazo** | 12600 | | | |
| **VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** | 12700 | | 1.975.176,39 | 2.195.874,34 |
| **TOTAL ACTIVO (A + B)** | 10000 | | 10.042.614,28 | 10.343.695,95 |

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

MARTÍN JOSÉ FERNÁNDEZ ANTOLÍN no firma la FORMULACIÓN DE CUENTAS, ya que el 14/02/2023 causa baja en CIUDADANOS, pasando al GRUPO MIXTO que no forma parte de este Consejo de Administración.

1

[Avenida del Euro, 24/47009 Valladolid 983 360 880]

UNIDAD ALIMENTARIA de VALLADOLID S.A.

SGS

mercaolid SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA S.L.

# BALANCE DE PYMES

**BP2.1**

**NIF:** A47367388

DENOMINACIÓN SOCIAL:

UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2022 (1) | EJERCICIO 2021 (2) |
|---|---|---|---|---|
| **A) PATRIMONIO NETO** | 20000 | | 7.537.336,91 | 7.546.281,17 |
| **A-1) Fondos propios** | 21000 | 7 | 6.605.216,81 | 6.544.200,78 |
| **I. Capital** | 21100 | | 4.207.070,00 | 4.207.070,00 |
| 1. Capital escriturado | 21110 | | 4.207.070,00 | 4.207.070,00 |
| 2. (Capital no exigido) | 21120 | | | |
| **II. Prima de emisión** | 21200 | | | |
| **III. Reservas** | 21300 | | 1.813.526,73 | 1.766.223,94 |
| 1. Reserva de capitalización | 21350 | | | |
| 2. Otras reservas | 21360 | | 1.813.526,73 | 1.766.223,94 |
| **IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)** | 21400 | | | |
| **V. Resultados de ejercicios anteriores** | 21500 | | | |
| **VI. Otras aportaciones de socios** | 21600 | | | |
| **VII. Resultado del ejercicio** | 21700 | 11 | 584.620,08 | 570.906,84 |
| **VIII. (Dividendo a cuenta)** | 21800 | | | |
| **A-2) Ajustes en patrimonio neto** | 22000 | | | |
| **A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos** | 23000 | 10 | 932.120,10 | 1.002.080,39 |
| **B) PASIVO NO CORRIENTE** | 31000 | | 2.078.983,98 | 2.255.964,12 |
| **I. Provisiones a largo plazo** | 31100 | 3.10;4 | 762.053,37 | 749.325,20 |
| **II. Deudas a largo plazo** | 31200 | 6 | 933.235,76 | 1.096.458,47 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | 31220 | | 70,91 | 96.484,23 |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | 31230 | | | |
| 3. Otras deudas a largo plazo | 31290 | | 933.164,85 | 999.974,24 |
| **III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo** | 31300 | | | |
| **IV. Pasivos por impuesto diferido** | 31400 | 10 | 310.706,86 | 334.026,95 |
| **V. Periodificaciones a largo plazo** | 31500 | 6 | 72.987,99 | 76.153,50 |
| **VI. Acreedores comerciales no corrientes** | 31600 | | | |
| **VII. Deuda con características especiales a largo plazo** | 31700 | | | |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MARTÍN JOSÉ FERNÁNDEZ ANTOLÍN no firma la FORMULACIÓN DE CUENTAS, ya que el 14/02/2023 causa baja en CIUDADANOS, pasando al GRUPO MIXTO, que no forma parte de este Consejo de Administración.



[Avenida del Euro, 24/47009 Valladolid 983 360 880]
UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID S.A.
SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA s.l.
mercaolid

# BALANCE DE PYMES

**BP2.2**

**NIF:** A47367388

DENOMINACIÓN SOCIAL:

UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2022 (1) | EJERCICIO 2021 (2) |
|---|---|---|---|---|
| **C) PASIVO CORRIENTE** | **32000** | | 426.293,39 | 541.450,66 |
| **I. Provisiones a corto plazo** | **32200** | | | |
| **II. Deudas a corto plazo** | **32300** | 6 | 178.083,71 | 178.977,86 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | **32320** | | 94.222,62 | 90.868,82 |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | **32330** | | | |
| 3. Otras deudas a corto plazo | **32390** | | 83.861,09 | 88.109,04 |
| **III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo** | **32400** | | | |
| **IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | **32500** | 6 | 231.781,08 | 346.880,05 |
| 1. Proveedores | **32580** | | 12.008,09 | 6.208,99 |
| *a) Proveedores a largo plazo* | **32581** | | | |
| *b) Proveedores a corto plazo* | **32582** | | 12.008,09 | 6.208,99 |
| 2. Otros acreedores | **32590** | | 219.772,99 | 340.671,06 |
| **V. Periodificaciones a corto plazo** | **32600** | 6 | 16.428,60 | 15.592,75 |
| **VI. Deuda con características especiales a corto plazo** | **32700** | | | |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)** | **30000** | | 10.042.614,28 | 10.343.695,95 |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.



MARTÍN JOSÉ FERNÁNDEZ ANTOLÍN no firma la FORMULACIÓN DE CUENTAS ya que el 14/02/2023 causa baja en CIUDADANOS, pasando al GRUPO MIXTO, que no forma parte de este Consejo de Administración.

SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA S.L.

[Avenida del Euro, 24/47009 Valladolid 983 360 880]
UNIDAD ALIMENTARIA de VALLADOLID S.A.
mercaolid

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: A47367388

DENOMINACIÓN SOCIAL:

UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

| (DEBE) / HABER | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2022 (1) | EJERCICIO 2021 (2) |
|---|---|---|---|---|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 40100 | | 2.539.174,69 | 2.451.381,69 |
| 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 40200 | | | |
| 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo | 40300 | | | |
| 4. Aprovisionamientos | 40400 | | | |
| 5. Otros ingresos de explotación | 40500 | | | |
| 6. Gastos de personal | 40600 | | -448.767,43 | -414.148,48 |
| 7. Otros gastos de explotación | 40700 | | -754.120,85 | -740.094,32 |
| 8. Amortización del inmovilizado | 40800 | 4 | -595.996,92 | -581.866,86 |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 40900 | 10 | 93.280,38 | 88.697,04 |
| 10. Excesos de provisiones | 41000 | | | |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 41100 | | -27.550,10 | |
| 12. Otros resultados | 41300 | 4 | 14.066,40 | 327,75 |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12) | 49100 | | 820.086,17 | 804.296,82 |
| 13. Ingresos financieros | 41400 | | | 9,97 |
| a) *Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero* | 41430 | | | |
| b) *Otros ingresos financieros* | 41490 | | | 9,97 |
| 14. Gastos financieros | 41500 | | -40.592,73 | -43.097,50 |
| 15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 41600 | | | |
| 16. Diferencias de cambio | 41700 | | | |
| 17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 41800 | | | |
| 18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero | 42100 | | | |
| a) *Incorporación al activo de gastos financieros* | 42110 | | | |
| b) *Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores* | 42120 | | | |
| c) *Resto de ingresos y gastos* | 42130 | | | |
| B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18) | 49200 | | -40.592,73 | -43.087,53 |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) | 49300 | | 779.493,44 | 761.209,29 |
| 19. Impuestos sobre beneficios | 41900 | 8 | -194.873,36 | -190.302,45 |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19) | 49500 | 11 | 584.620,08 | 570.906,84 |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

4

MARTIN JOSÉ FERNÁNDEZ ANTOLÍN no firma la FORMULACIÓN DE CUENTAS ya que el 14/02/2023 causa baja en CIUDADANOS, pasando al GRUPO MIXTO, que no forma parte de este Consejo de Administración.

SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA s.l.

[Avenida del Euro, 24/47009 Valladolid 983 360 880]

UNIDAD ALIMENTARIA de VALLADOLID S.A.

SGS ISO 9001

mercaolid

**UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID, S.A.**

**Memoria de Pymes del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2022**

## 1. Actividad de la empresa

**UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID, S.A.** (en adelante también MERCAOLID o la Sociedad), se constituyó el 17 de octubre de 1995. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid, tomo 628, folio 173, hoja VA-7048. N.I.F. A47367388.

Su domicilio social, se encuentra en Valladolid, en la Avenida del Euro 24.

La empresa tiene como objeto social:

a) La promoción, construcción y gestión en régimen de concesión administrativa de los mercados mayoristas de frutas, hortalizas y pescados, así como de las actividades complementarias que sean convenientes para la mejor eficacia del servicio y atención a los ciudadanos.
b) La promoción e implantación, en terrenos de la Sociedad de actividades, instalaciones y servicios de todo tipo para la mejora y modernización de la distribución.
c) El mejoramiento, en todos los órdenes, del ciclo de comercialización de los productos alimenticios.
d) La explotación de recursos energéticos de todo tipo, incluso la promoción, proyecto construcción y explotación de instalaciones para la producción de energía eléctrica en régimen especial, en general, y en particular la promoción, construcción, explotación y arrendamiento de instalaciones de energía solar fotovoltaica conectadas a red destinadas a la generación y venta de la energía eléctrica producida.

Las actividades que componen el objeto social, las podrá desarrollar la Sociedad, o por cualquier otro medio de gestión compartida con terceros, como Agrupaciones Temporales de Empresa, Uniones Temporales de Empresas (UTE), incluso formando parte de otras Sociedades, Cooperativas, Juntas de Compensación y entidades, que tengan objeto idéntico o análogo, y siempre que cuente con las preceptivas autorizaciones y las referidas actividades sean desarrolladas por personal con las titulaciones profesionales que sean requeridas en su caso.

La actividad de la empresa coincide con su objeto social.

La gestión integral del Servicio Municipal del Mercado Central de mayoristas de frutas, verduras, pescados y mariscos de Valladolid, así como la aportación de las inversiones para la construcción de las instalaciones necesarias, son objeto de concesión administrativa por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, por un periodo de 50 años. Asimismo, también forman parte del objeto de la concesión las obras e instalaciones que ejecute o reciba el Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, para su adscripción al servicio encomendado durante el período concesional.

Al término de la concesión, la totalidad de las obras e instalaciones que integren el mercado central revertirán al Ayuntamiento de Valladolid en perfecto estado y libre de cualquier carga o gravamen. No obstante, al término del contrato, el Ayuntamiento podrá adquirir los medios de gestión no amortizados totalmente afectos al servicio público.

[Avenida del Euro, 24/47009 Valladolid 983 360 880]
UNIDAD ALIMENTARIA de VALLADOLID S.A.
SGS
SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA s.l.
mercaolid

objeto de la concesión que sean propiedad del concesionario y en los que pueda estar interesado. El citado material sería valorado, en su caso, por su valor residual.

Durante los tres últimos años de vigencia de la concesión, el Ayuntamiento podrá intervenir, si lo considera necesario, en el mantenimiento y conservación de las obras, instalaciones e infraestructura del servicio, exigiendo las correspondientes reparaciones al objeto de mantener la misma en el mejor estado hasta la finalización de la concesión.

Su identificación en el Registro Mercantil es Registro Mercantil de Valladolid, Hoja VA-7048, Tomo 628, Folio 173.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

*2.1. Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria y Universal, el 27 de junio de 2022.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

*2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.*

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

*2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

*2.4. Comparación de la información.*

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

La Sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2022. Ambos se encuentran auditados.



SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA S.L.

*2.5. Elementos recogidos en varias partidas.*

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

*2.6. Cambios en criterios contables.*

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

*2.7. Corrección de errores.*

Durante el ejercicio 2022 no se han producido ajustes por corrección de errores.

*2.8. Importancia relativa*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

## 3. Normas de registro y valoración

*3.1. Inmovilizado intangible.*

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

[Avenida del Euro, 24/47009 Valladolid 983 360 880]
SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA s.l.
mercaolid

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

| Descripción | Años | % Anual |
|---|---|---|
| Desarrollo | | |
| Concesiones | | |
| Patentes, licencias, marcas y similares | 5 | 20% |
| Aplicaciones informáticas | 4 | 25% |
| Otro inmovilizado intangible | 50 | 2% |

- Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

- Inmovilizado intangible por reposición

Dado que a la vista del análisis del proyecto concesional en su conjunto existe evidencia de que se van a generar ingresos que garanticen la recuperación de toda la inversión, las inversiones que por el momento en que se lleven a cabo tengan una vida económica superior a su vida útil (periodo concesional restante en cada caso), motivarán el reconocimiento de un activo intangible y de una provisión por el mismo importe, el valor actual de la obligación asumida, equivalente al valor en libros que teóricamente luciría al término de la concesión en el supuesto de que el activo no tuviese que ser entregado a la Administración concedente; es decir, considerando su vida económica y no el plazo concesional.

*3.2. Inmovilizado material.*

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del



SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA S.L.

activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

| Descripción | Años | % Anual |
|---|---|---|
| Construcciones | 12,5 a 40 | 2,5%-8% |
| Instalaciones Técnicas | 10 a 20 | 5%-10% |
| Maquinaria | 12,5 | 8% |
| Utillaje | | |
| Otras Instalaciones | 12,5 | 8% |
| Mobiliario | 10 a 12,5 | 8%-10% |
| Equipos Procesos de Información | 4 | 25% |
| Elementos de Transporte | | |
| Otro Inmovilizado | 5 | 20% |

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad no posee bienes en arrendamiento financiero.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se

[Avenida del Euro, 24/47009 Valladolid 983 360 880]
UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID S.A.
SGS
mercaolid
SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA s.l.

estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

*3.3. Inversiones Inmobiliarias.*

La Sociedad no posee Inversiones Inmobiliarias.

*3.4. Permutas.*

La Sociedad no ha realizado permutas.

*3.5. Activos financieros y pasivos financieros.*

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, fianzas.

SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA s.l.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

*3.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo*

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro

*3.5.2. Pasivos financieros*

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

[Avenida del Euro, 24/47009 Valladolid 983 360 880]
UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID S.A.
SGS
mercaolid
SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA s.l.

*3.5.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

La Sociedad no posee inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

*3.6. Existencias.*

La Sociedad no posee existencias.

*3.7. Transacciones en moneda extranjera.*

La Sociedad no realiza transacciones en moneda extranjera.

*3.8. Impuestos sobre beneficios.*

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente de determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA S.L.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

*3.9. Ingresos y gastos.*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

*3.10. Provisiones y contingencias.*

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Derivado del proyecto de inversiones de la Sociedad, las inversiones que se estime se vayan a realizar a lo largo del periodo concesional, que por el momento en que se lleven a cabo tengan una vida económica superior a su vida útil (periodo concesional restante en cada caso), motivan el reconocimiento de un activo intangible y de una provisión por el mismo importe, el valor actual de la obligación asumida, equivalente al valor en libros que teóricamente luciría al término de la concesión en el supuesto de que el activo no



[Avenida del Euro, 24/47009 Valladolid 983 360 880]
UNIDAD ALIMENTARIA de VALLADOLID S.A.
mercaolid
SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA s.l.

tuviese que ser entregado a la Administración concedente; es decir, considerando su vida económica y no el plazo concesional.
La provisión por reposición, que surge como contrapartida del activo intangible se actualiza cada año hasta la fecha de su efectiva cancelación, circunstancia que origina el reconocimiento de un gasto financiero.

*3.11. Subvenciones, donaciones y legados.*

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

*3.12. Negocios conjuntos.*

La Sociedad no realiza negocios conjuntos.

*3.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA s.l.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 11ª del PGC PYME.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

[Avenida del Euro, 24/47009 Valladolid 983 360 880]
UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID S.A.
SGS
SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA s.l.
mercaolid

## 4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

| | Inmovilizado intangible | Inmovilizado material | Inversiones inmobiliarias | Total |
|---|---|---|---|---|
| **A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021** | **654.477,75** | **21.398.011,63** | **0,00** | **22.052.489,38** |
| (+) Entradas | 1875,00 | 169.109,13 | | 22.052.489,38 |
| (-) Salidas | | -1067,21 | | 44.104.978,76 |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021 | 656.352,75 | 21566.053,55 | 0,00 | 88.209.957,52 |
| C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022 | 656.352,75 | 21566.053,55 | | **22.222.406,30** |
| (+) Entradas | | 542.835,46 | | 154.537.342,58 |
| (-) Salidas | | -93.238,62 | | 264.969.706,40 |
| **D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022** | **656.352,75** | **22.015.650,39** | **0,00** | **22.672.003,14** |
| E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021 | 232.766,66 | 13.346.297,50 | 0,00 | **13.579.064,06** |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021 | 23.526,67 | 558.340,09 | | 301220.773,60 |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | | | | |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | -3.716,08 | | | 314.799.837,66 |
| F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021 | 252.577,25 | 13.904.637,59 | 0,00 | 629.599.675,32 |
| G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022 | 252.577,25 | 13.904.637,59 | 0,00 | **14.157.214,84** |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022 | 20.980,86 | 571469,44 | | |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | | | | |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | -58.619,35 | | 14.157.214,84 |
| **H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022** | **273.558,11** | **14.417.487,68** | **0,00** | **14.691.045,79** |
| I) CORRECCIOINES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021 | | | | |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo | | | | |
| (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | | | | |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | | |
| J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021 | | | | |
| K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022 | | | | |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo | | | | |
| (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | | | | |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | | |
| L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022 | | | | |
| **M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 202** | **382.794,65** | **7.598.162,71** | **0,00** | **7.980.957,36** |

Detalle del inmovilizado intangible por reposición (Ver nota 3.1):

A 31 de diciembre de 2021

| Inmovilizado inmaterial | Coste | Amortización acumulada | Valor Neto contable |
|---|---|---|---|
| Inmovilizado Intangible por reposición | 576.222,45 | 205.742,83 | 370.479,62 |
| *TOTAL* | 576.222,45 | 205.742,83 | 370.479,62 |

A 31 de diciembre de 2022

| Inmovilizado inmaterial | Coste | Amortización acumulada | Valor Neto contable |
|---|---|---|---|
| Inmovilizado Intangible por reposición | 576.222,45 | 218.890,08 | 357.332,37 |
| TOTAL | 576.222,45 | 218.890,08 | 357.332,37 |

El incremento del inmovilizado material es debido en su mayor cuantía, a las obras realizadas y/o que se están realizando en los traslados de la nave de Pescados, pintura....

El valor neto del terreno y la construcción a 31 de diciembre de 2022 asciende a 252.425,08 euros y a 5.448.053,84 euros respectivamente.

El valor neto del terreno y la construcción a 31 de diciembre de 2021 asciende a 252.425,08 euros y a 5.630.652,11 euros respectivamente.

La Sociedad no ha capitalizado gastos financieros en el ejercicio.

Las subvenciones recibidas para el inmovilizado material, así como el importe de los activos relaciones se muestran a continuación, sin tener en cuenta el efecto impositivo:

| | **Importe inicial de las Subvenciones recibidas** | **Subvenciones en balance pendientes de traspaso a resultados 31/12/2022** | **Coste de los activos que se subvencionan a 31/12/2022** |
|---|---|---|---|
| Construcciones, pavimentos, cerramientos, fontanería... | 4.591.116,01 | 1.197.410,13 | 10.048.288,98 |
| Maquinaria | 120.194,34 | 0,00 | 261.292,03 |
| Construcción obrador | 50.000,00 | 45.416,67 | 81.173,27 |
| TOTAL | 4.761.310,35 | 1.242.826,60 | 10.390.754,28 |

| | **Importe inicial de las Subvenciones recibidas** | **Subvenciones en balance pendientes de traspaso a resultados 31/12/2021** | **Coste de los activos relacionados a 31/12/2021** |
|---|---|---|---|
| Construcciones, pavimentos, cerramientos, fontanería... | 4.591.116,01 | 1.286.107,18 | 10.048.288,98 |
| Maquinaria | 120.194 | 0,00 | 261.292,03 |
| Construcción obrador | 50.000,00 | 50.000,00 | 81.173,27 |
| TOTAL | 4.711.310 | 1.336.107,18 | 10.390.754,28 |

[Avenida del Euro, 24/47009 Valladolid 983 360 880]
UNIDAD ALIMENTARIA de VALLADOLID S.A.
ISO 9001 SGS
mercaolid

El movimiento de las subvenciones pendientes de traspaso al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 se incluye en la Nota 10

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2021 y 2022, no se ha producido deterioro de valor de los diferentes activos de la Sociedad.

## 5. Activos financieros

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado)

### a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

| | Instrumentos de patrimonio | Valores representativos de deuda | Créditos, derivados y otros | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| Saldo al inicio del ejercicio 2021 | 6.761,38 | | 99.999,98 | 106.761,36 |
| (+) Altas<br>(-) Salidas y reducciones<br>(+/-) Traspasos y otras variaciones | | | - 99.999,98 | - 99.999,98 |
| Saldo final del ejercicio 2021 | 6.761,38 | | - | 6.761,38 |
| (+) Altas<br>(-) Salidas y reducciones<br>(+/-) Traspasos y otras variaciones | - 6.761,38 | | | - |
| Saldo final del ejercicio 2022 | - | | - | - |

### b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

| | Clases de activos financieros | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Valores representativos de deuda | | Créditos, derivados y otros (1) | | TOTAL | |
| | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2021 | | | | 317,77 | | 317,77 |
| (+) Corrección valorativa por deterioro<br>(-) Reversión del deterioro<br>(-) Salidas y reducciones<br>(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc) | | | | | | |
| Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021 | | | | 317,77 | | 317,77 |
| (+) Corrección valorativa por deterioro<br>(-) Reversión del deterioro<br>(-) Salidas y reducciones<br>(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc) | | | | | | |
| Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022 | | | | 317,77 | | 317,77 |

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

Para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad ha revisado sus saldos pendientes de cobro, correspondientes a clientes y deudores y en base a su experiencia, ha registrado el deterioro derivado de aquellos clientes y deudores que estima no harán efectiva su deuda, así como el deterioro de aquellos que están inmersos en un procedimiento de concurso de acreedores.

Ha realizado la reversión del deterioro de cierto cliente cuyo importe ha sido considerado como pérdida definitiva. La Sociedad procede a dar de baja definitiva aquellas correcciones para las que no existen expectativas de recuperar más efectivo. La Sociedad mantiene en balance las correcciones valorativas reconocidas en ejercicios anteriores.

**c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

La Sociedad no posee activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

La sociedad no posee participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

**6. Pasivos financieros.**

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado).

**Clasificación por vencimientos**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

[Avenida del Euro, 24/47009 Valladolid 983 360 880]
UNIDAD ALIMENTARIA de VALLADOLID S.A.
mercaolid
SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA SL

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Más de 5 | TOTAL |
| **Deudas a largo plazo** | **0,00** | **71.139,50** | **71.068,59** | **71.068,59** | **71.068,59** | **648.890,97** | **933.236,26** |
| Deudas con entidades de crédito | | 70,91 | | | | | 70,91 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | | | | | | | |
| Otras deudas a largo plazo | | 71.068,59 | 71.068,59 | 71.068,59 | 71.068,59 | 648.890,97 | 933.165,35 |
| **Deudas con emp.grupo y asociadas a largo plazo** | | | | | | | |
| **Deudas a corto plazo** | **178.083,71** | | | | | | **178.083,71** |
| Deudas con entidades de crédito | 94.222,62 | | | | | | 94.222,62 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | | | | | | | |
| Otras deudas a corto plazo | 83.861,09 | | | | | | 83.861,09 |
| **Deudas con emp.grupo y asociadas a largo plazo** | | | | | | | |
| **Periodificaciones a largo plazo** | **16.428,60** | | | | | **72.987,99** | **89.416,59** |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | **28.857,89** | | | | | | **28.857,89** |
| Proveedores | 12.008,09 | | | | | | 12.008,09 |
| Otros acreedores | 16.849,80 | | | | | | 16.849,80 |
| **TOTAL** | **223.370,20** | **71.139,50** | **71.068,59** | **71.068,59** | **71.068,59** | **721.878,96** | **1.229.594,45** |

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses del préstamo.

Parte de las otras deudas a largo plazo y a corto plazo, corresponden a los "derechos de entrada", exigidos a los mayoristas al inicio de la actividad de la Sociedad. Estas cantidades exigidas por la Sociedad una sola vez, constituyen junto con las cantidades que se satisfacen periódicamente, la contraprestación por la utilización de los locales arrendados, imputándose a ingreso en la cuenta de resultados de cada uno de los ejercicios que abarca el citado arrendamiento de los locales, y teniendo en cuenta el correspondiente efecto financiero. Los importes ascienden a 828.666,62 euros y a 72.987,99 euros respectivamente.

El resto del importe incluido en otras deudas a largo plazo corresponde a las fianzas recibidas por los locales arrendados, que en el balance de situación están reflejadas en el pasivo no corriente por su valor actual de 104.498,73 euros, periodificaciones a largo y corto plazo 72.987,99 euros y 2.800,57 euros.

La Sociedad no posee deudas garantía real. Las deudas con entidades de crédito corresponden a un préstamo concedido en septiembre de 2015, para financiar tres plantas fotovoltaicas por importe de 730.613 euros. El vencimiento del préstamo es en junio de 2023.

## 7. Fondos propios

El capital social a la fecha de cierre del ejercicio está representado por 7.000 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 7.000 ambos inclusive, nominativas, que están totalmente suscritas y desembolsadas.

El capital de la sociedad está distribuido de la siguiente forma:

| ACCIONISTA | % |
|---|---|
| Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid | 51% |
| Mercados centrales de Abastecimiento, S.A. S.M.E, M.P | 24,5% |
| Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A. | 24,5% |

Existen dos clases de acciones, que se identifican como clase A, que comprende las acciones número 1 a 3.570 ambas inclusive titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid y la clase B, que comprenden las acciones números 3.570 a 7.000 ambas inclusive. Dentro de cada una de las clases, las acciones forman una única serie y confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.

RESERVA LEGAL

El artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades destinarán el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. Esta reserva mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas suficientes para este fin.

RESERVA ESTATUTARIA

El artículo 30 de los Estatutos de la sociedad establece que se constituirá una reserva estatutaria correspondiente a la cuadragésimo novena parte del importe del capital suscrito por accionistas privados.

El saldo de la Reserva estatutaria a 31 de diciembre de 2021 y 2022 representa la cuadragésimo novena parte del importe del capital suscrito por accionistas privados.

En el contexto del derecho del socio reconocido en el artículo 348.bis de la Ley de Sociedades de Capital, se informa sobre los dividendos distribuidos en los últimos cinco ejercicios:

| EJERCICIO | DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS |
|---|---|
| 2018 | 446.562,26 euros |
| 2019 | 462.472,05 euros |
| 2020 | 486.712,34 euros |
| 2021 | 518.057,34 euros |
| 2022 | 525.831,84 euros |

[Avenida del Euro, 24/47009 Valladolid 983 360 880]
UNICAJA ALIMENTARIA de VALLADOLID S.A.
SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA S.L.
mercaolid

## 8. Situación fiscal

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

| | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
|---|---|---|
| Acreedor | | |
| Hacienda Pública, acreedora por IVA | 68.333,44 | 79.487,85 |
| Hacienda Pública, acreedora por IRPF | 33.257,36 | 30.060,65 |
| Hacienda Pública, acreedor por IS | 92.592,72 | 87.376,83 |
| Organismos de la Seguridad Social | 8.739,67 | 6.617,18 |
| TOTAL | **202.923,19** | **203.542,51** |

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022. Liquidación del impuesto sobre sociedades.

| | Cuenta de pérdidas y ganancias | | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | | Reservas | | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | 584.620,08 | | | | | | 584.620,08 |
| | Aumentos (A) | Disminuciones (D) | A | D | A | D | |
| Impuesto sobre sociedades | 194.873,36 | | | | | | 194.873,36 |
| Diferencias permanentes | | | | | | | |
| Reserva de capitalización | | | | | | | |
| Diferencias temporarias: | | | | | | | |
| _ con origen en el ejercicio | | | | | | | |
| _ con origen en ejercicios anteriores | | | | | | | |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | | | | | | | |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | | | | | 779.493,44 |
| Cuota Integra | | | | | | | 194.873,36 |
| Bonificaciones | | | | | | | 0,00 |
| Deducciones | | | | | | | 0,00 |
| Cuota liquida | | | | | | | 194.873,36 |
| Retenciones | | | | | | | -102.280,64 |
| Liquido a ingresar | | | | | | | 92.592,72 |

*Impuestos sobre beneficios*

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021:

| | 1. Impuesto corriente | 2. Variación de impuesto diferido | | | | 3. TOTAL (1+2) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | a) Variación del impuesto diferido de activo | | | b) Variación del impuesto diferido de pasivo | |
| | | Diferencias temporarias | Crédito impositivo por bases imponibles negativas | Otros créditos | Diferencias temporarias | |
| **Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:** | | | | | | |
| _ A operaciones continuadas | 190.302,45 | | | | | 190.302,45 |
| _ A operaciones interrumpidas | | | | | | |
| **Imputación a patrimonio neto, de la cual:** | | | | | | |
| _ Por valoración de instrumentos financieros | | | | | | |
| _ Por coberturas de flujos de efectivo | | | | | | |
| _ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos | | | | | | |
| _ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | | | | | | |
| _ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta | | | | | | |
| _ Por diferencias de conversión | | | | | | |
| _ Por reservas | | | | | | |

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022:

| | 1. Impuesto corriente | 2. Variación de impuesto diferido | | | | 3. TOTAL (1+2) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | a) Variación del impuesto diferido de activo | | | b) Variación del impuesto diferido de pasivo | |
| | | Diferencias temporarias | Crédito impositivo por bases imponibles negativas | Otros créditos | Diferencias temporarias | |
| **Imputación a resultados, de la cual:** | | | | | | |
| _ A operaciones continuadas | 194.873,36 | | | | | 194.873,36 |
| _ A operaciones interrumpidas | | | | | | |
| **Imputación a patrimonio neto, de la cual:** | | | | | | |
| _ Por valoración de instrumentos financieros | | | | | | |
| _ Por coberturas de flujos de efectivo | | | | | | |
| _ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos | | | | | | |
| _ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | | | | | | |
| _ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta | | | | | | |
| _ Por diferencias de conversión | | | | | | |
| _ Por reservas | | | | | | |

[Avenida del Euro, 24/47009 Valladolid 983 360 880]
SGS
SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA s.l.
mercaolid

- En relación con las estimaciones y cálculos utilizados para la determinación del tipo de gravamen medio esperado, de conformidad con el principio de importancia relativa, se ha optado por la utilización del último tipo medio de gravamen disponible, no obstante, se informa que determinados acontecimientos futuros podrán afectar en la valoración de los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes, en concreto, los posibles cambios legislativos que afecten al mencionado tipo.
- El tipo impositivo general vigente, es del 25%.
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

## 9. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadro:

SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA s.l.

| Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2021 | Entidad dominante | Empresas dependientes | Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes | Empresas asociadas | Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa | Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Ventas de activos corrientes, de las cuales: | | | | | | |
| Beneficios (+) / Pérdidas (-) | | | | | | |
| Ventas de activos no corrientes, de las cuales: | | | | | | |
| Beneficios (+) / Pérdidas (-) | | | | | | |
| Compras de activos corrientes | | | | | | |
| Compras de activos no corrientes | | | | | | |
| Prestación de servicios, de la cual: | | | | | | |
| Beneficios (+) / Pérdidas (-) | | | | | | |
| Recepción de servicios | | | | | | |
| Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales: | | | | | | |
| Beneficios (+) / Pérdidas (-) | | | | | | |
| Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales: | | | | | | |
| Beneficios (+) / Pérdidas (-) | | | | | | |
| Ingresos por intereses cobrados | | | | | | |
| Ingresos por intereses devengados pero no cobrados | | | | | | |
| Gastos por intereses pagados | | | | | | |
| Gastos por intereses devengados pero no pagados | | | | | | |
| Gastos consecuencia de deudores incobrables de dudoso cobro | | | | | | |
| Dividendos y otros beneficios distribuidos | 264.209,24 | | | | 253.848,10 | |
| Garantías y avales recibidos | | | | | | |
| Garantías y avales prestados | | | | | | |
| Remuneraciones e indemnizaciones | | | | | | 6.010,12 |
| Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida | | | | | | |
| Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios | | | | | | |

[Avenida del Euro, 24 47009 Valladolid 983 360 880]
UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID S.A.
SGS
SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA S.L.
mercaolid

| Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022 | Entidad dominante | Empresas dependientes | Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes | Empresas asociadas | Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa | Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Ventas de activos corrientes, de las cuales: | | | | | | |
| Beneficios (+) / Pérdidas (-) | | | | | | |
| Ventas de activos no corrientes, de las cuales: | | | | | | |
| Beneficios (+) / Pérdidas (-) | | | | | | |
| Compras de activos corrientes | | | | | | |
| Compras de activos no corrientes | | | | | | |
| Prestación de servicios, de la cual: | | | | | | |
| Beneficios (+) / Pérdidas (-) | | | | | | |
| Recepción de servicios | | | | | | |
| Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales: | | | | | | |
| Beneficios (+) / Pérdidas (-) | | | | | | |
| Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales: | | | | | | |
| Beneficios (+) / Pérdidas (-) | | | | | | |
| Ingresos por intereses cobrados | | | | | | |
| Ingresos por intereses devengados pero no cobrados | | | | | | |
| Gastos por intereses pagados | | | | | | |
| Gastos por intereses devengados pero no pagados | | | | | | |
| Gastos consecuencia de deudores incobrables de dudoso cobro | | | | | | |
| Dividendos y otros beneficios distribuidos | 268.174,24 | | | | 257.657,60 | |
| Garantías y avales recibidos | | | | | | |
| Garantías y avales prestados | | | | | | |
| Remuneraciones e indemnizaciones | | | | | | 6.000,00 |
| Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida | | | | | | |
| Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios | | | | | | |

La Sociedad no ha concedido anticipos, ni créditos a los miembros del órgano de administración de la Sociedad.

## 10. Otra información

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

| | Total | |
|---|---|---|
| | Ejerc. 2021 | Ejerc. 2022 |
| **Total personal medio del ejercicio** | 7 | 7 |

Los honorarios de los ejercicios 2022 y 2021 de los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 5.800 euros cada año.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

| Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 |
|---|---|---|
| _ Que aparecen en el patrimonio neto del balance | 964.580,38 | 898.057,60 |
| _ Imputados en la cuenta de resultados (1) | 88.697,04 | 88.697,04 |

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA s.l.

La subvención recibida procede de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, que fue concedida por esta administración autonómica en el ejercicio 1997, para subvencionar las construcciones, pavimentación, fontanería, cerramientos... y su traspaso al resultado se realiza atendiendo al periodo de vida útil de los elementos que subvenciona. La subvención en el balance se muestra neta de su efecto impositivo.

En el ejercicio 2021, la sociedad firmó un contrato programa con el Ayuntamiento de Valladolid, para la creación de una infraestructura pública de transformación, obrador colectivo. El Ayuntamiento aportó 50.000 euros, que fueron cobrados en diciembre de 2021. En el ejercicio anterior no se realizó traspaso a resultados, al haber finalizado la obra en diciembre, y no haber comenzado la amortización del obrador. En el presente ejercicio, el traspaso a resultados ha sido de 4.583,33 euros.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

| **Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios** | | |
|---|---|---|
| | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 |
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | 1.031.103,03 | 964.580,24 |
| (+) Recibidas en el ejercicio | | |
| (+) Conversión de deudas a corto plazo en subvenciones | | |
| (-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio | -88.697,04 | -88.697,04 |
| (-) Importes devueltos | | |
| (-) Efecto impositivo en la imputacion | 22.174,25 | 22.174,12 |
| SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO | 964.580,24 | 898.057,32 |
| DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES | | |

## 11. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado que se ha formulado por parte de los administradores y se propondrá a la Junta general de accionistas, es la siguiente:

| Base de reparto | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 |
|---|---|---|
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias | 570.906,84 | 584.620,08 |
| Remanente | | |
| Reservas voluntarias | | |
| Otras reservas de libre disposición | | |
| Total | **570.906,84** | **584.620,08** |

| Aplicación | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 |
|---|---|---|
| A reserva legal | | |
| A reserva por fondo de comercio | | |
| A reservas especiales | | |
| A reservas voluntarias | 45.075,00 | 45.075,00 |
| A dividendos | 525.831,84 | 539.545,08 |
| A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores | | |
| A remanente | | |
| Total | **570.906,84** | **584.620,08** |

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos: Según el artículo 30 de los estatutos de la Sociedad, deberá poseer una Reserva estatutaria, que suponga la cuarentainueveava parte del capital suscrito por la parte privada.
- el valor del patrimonio neto no es, a consecuencia del reparto, inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORES S.L.

En Valladolid a 14 de febrero de 2023

Mª Rosario Chávez Muñoz
Presidenta

Silvia Llerena Muñoz
Vicepresidenta

Justiniano Gutiérrez Prieto
Consejero Delegado

Virginia Bugallal Muñoz
Consejera

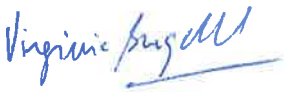

Patricio Llorente Muñoz
Consejero

Irene Núñez Martín
Consejera

Martín José Fernández Antolín
Consejero

No firma la FORMULACIÓN DE CUENTAS ya que el 14/02/2023 causa baja en CIUDADANOS, pasando al GRUPO MIXTO que no forma parte de este Consejo de Administración.

Manuel Saravia Madrigal
Consejero

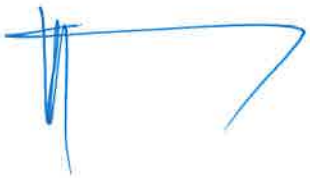

Javier García Bartolomé
Consejero

Fernando Burón Álvarez
Secretario Sustituto

Ángel Mingo Hidalgo
Vicesecretario

SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORÍA, s.l.



[Avenida del Euro, 24/47009 Valladolid 983 360 880]

mercaolid